

DECRETO Nº 4.864.- /

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA LILIAN IVON ZAPATA MARTINEZ

LAJA, 13 de junio de 2017

VISTOS:

- Licencia médica Nº 3-159464369, presentada por LILIAN IVON ZAPATA MARTINEZ, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil Rayito De Sol.
- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- AUTORÍZASE licencia médica Nº 3-159464369 presentada por LILIAN IVON ZAPATA MARTINEZ, Rut. Nº , por 21 días, desde el 05 al 25 de junio de 2017.
- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DELL SEÑOR ALCALDE"

ALCAL KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL